

FIDEICOMISO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ESTADO DE SONORA.

ACTA DE LA L SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 09:40 horas del día treinta de abril del año dos mil catorce, se llevó a cabo la **L** sesión ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso de Transporte Metropolitano del Estado de Sonora, estando presentes el **ING. SERGIO REYES ENRÍQUEZ**, asesor de la secretaría de Gobierno, suplente del **LIC. ROBERTO ROMERO LÓPEZ**, Secretario de Gobierno y Presidente del Comité Técnico el **C.P. JOSÉ CABAÑAS GAJÓN**, de la Dirección General de Inversiones Públicas, suplente del **C. P. CARLOS MANUEL VILLALOBOS ORGANISTA**, Secretario de Hacienda y Vicepresidente del Comité Técnico; el **LIC. LUIS ALBERTO CHAZARO IWAYA**, Director Jurídico de la Dirección General de Transporte suplente del **C. PRICILIANO MELÉNDREZ BARRIOS**, Director General de Transporte, **LIC. GILBERTO GRIJALVA VILLEGAS**, asistente personal y suplente del **DIP. JOSÉ CARLOS SERRATO CASTELL**, Presidente de la Comisión del Transporte de la LIX Legislatura del Congreso del Estado; Comisario Público **LIC. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA**; **C.P. DARÍO MURILLO BOLAÑOS**, Director General de FITMES y Secretario Técnico, celebrándose la reunión conforme a lo siguiente:

Para iniciar la sesión, el **ING. SERGIO REYES ENRÍQUEZ**, saluda a los asistentes y agradece la hospitalidad brindada; acto seguido, para la formalización de la sesión, el **C.P. DARÍO MURILLO BOLAÑOS**, Secretario Técnico pasa lista de asistencia, por lo que una vez hecho lo anterior se da por agotado el primer punto del orden del día; acto seguido en desahogo del segundo punto la **LIC. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA** Comisario Público, verifica el quórum, por lo que el Presidente del Comité Técnico declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella se deriven, se pide la autorización al Comité Técnico para que estén presentes dos personas más en la sesión, el **ING. SERGIO TACHIQUIN PÉREZ** quién es el Director de Administración y Control de FEMOT, el **LIC. BALTAZAR SOTO DURÁN**, Jurídico de FEMOT, por lo que una vez hecho lo anterior se autoriza la presencia de los invitados, dando por agotado el primer punto del orden del día.

En el punto 3, el Presidente sometió a la consideración de los presentes el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación de quórum legal por parte del Comisario.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior.
5. Informe de gestión del Director General sobre el estado del FITMES con cifras al 28 de Febrero del 2014. Se presentan Estados Financieros.
6. Informe del Comisario Público.
- 7.- Lectura y, en su caso, aprobación de asuntos:
 - 7.1 Presentación y, en su caso, aprobación sobre la modificación del calendario de reuniones para el ejercicio 2014.
- 8.- Resumen de acuerdos aprobados.
- 9.- Asuntos generales.
- 10.- Clausura.

El cual una vez leído y analizado fue aprobado por unanimidad.

En el punto número cuatro queda aprobada la lectura del acta anterior la cual fue leída y firmada con anterioridad.

CONTROL Y COBRANZA DE LA CARTERA.

INFORME DE GESTIÓN AL MES DE FEBRERO DEL 2014.

De Enero a Diciembre del 2009 se logró una recuperación de \$565,499.00 y de Enero del 2010 a Febrero del 2014 se recuperó \$94,498.00, para lograr un total acumulado de \$659,997.00, lo cual ha disminuido la cartera en un 38.32% con respecto al cierre de Diciembre del 2008.

Comparativo del Estado de la Cartera

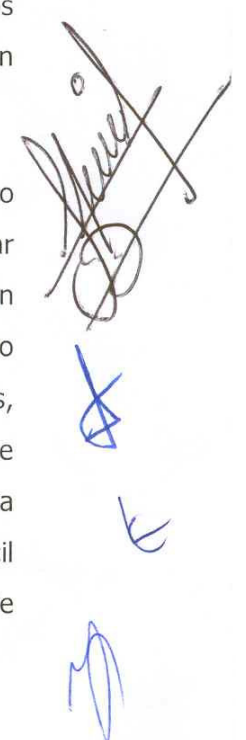
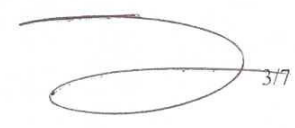
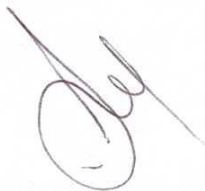
Cifras en miles de pesos

	31-Dic-04		31-Dic-08		28-Feb-14	
Cartera vigente	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%
Capital Vencido	\$ 30,657	66.29%	\$ 13,050	52.55%	\$ -	0.00%
Interes Vencido	\$ 15,592	33.71%	\$ 7,543	30.38%	\$ -	0.00%
Reservados	\$ -	0.00%	\$ 4,239	17.07%	\$ 15,317	100.00%
(-) Abonos adelantados	\$ 53	0.00%	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%
Cartera total	\$ 46,196	100.00%	\$ 24,832	100.00%	\$ 15,317	100.00%

Se ha platicado con nuestro asesor Jurídico de como le podemos hacer para darle seguimiento a la reducción de esta cartera es parte de la finalidad de este fideicomiso, estamos trabajando en ello y viendo las formas de cómo atacar este tema de la cartera de FITMES.

Se pide la autorización para darle el uso de la voz al **LIC. BALTAZAR SOTO DURÁN**, Jurídico de FEMOT, la cual se autoriza comentando que abonando a los comentarios que hace el director de FEMOT me gustaría precisar que con independencia de lo que comentábamos ayer con el Ing. Sergio Tachiquín sobre la cartera que los últimos movimientos de recuperación de cartera fueron en el 2008, si los juicios que iniciaron para la recuperación de cartera fueron en la vida ejecutiva mercantil, están totalmente prescritos, habría que hacer un análisis para ver si es viable un retiro de esas demandas y proceder a presentar una demanda ordinaria mercantil, que son 10 años para la prescripción yo lo veo la verdad muy difícil, si ya contestaron la demanda pues el desistimiento implicaría el consentimiento de los demandados, si es que no les damos la pauta que presenten ellos una caducidad a la instancia y que cobren gastos y costos, lejos de recuperar entonces estarías perdiendo; con independencia a esta situación ante la inminente liquidación que como ya esta el FITMES, que no se ha podido liquidar por las dos demandas pendientes, este tipo de cargas seria motivo de traba, será difícil la recuperación de la cartera porque muchos de los camiones ya no existen ó las personas ya fallecieron ó simplemente se niegan a pagar.

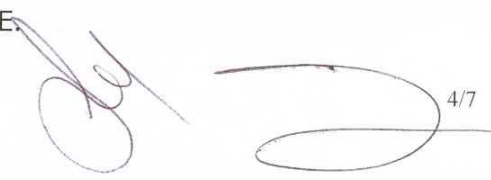
Acto seguido el **C.P. DARÍO MURILLO BOLAÑOS** opina que buscaran en conjunto con el administrador de FEMOT y con el asesor jurídico la manera de recuperar la cartera ya que son alrededor de 88 personas, la mayor parte de ellos nos adeudan por parte de apoyos que se les dieron por la adquisición de camiones son mínimo de menos de 10 personas que nos deben por apoyos para la adquisición de taxis, son cantidades interesantes de algunos de los concesionarios y la mayor parte de los deudores se encuentran en Ciudad Obregón, dos personas en Guaymas y la otra mitad de los deudores en Hermosillo. Sin embargo vemos que no es fácil la recuperación de este adeudo, para la próxima sesión les tendremos un informe de todo lo que intentemos para tratar de recuperar este adeudo.



Se explica que los concesionarios exigen apoyo, subsidio, rescate a lo largo de la historia siempre ha sido así y al momento del cumplimiento ahí ellos muestran sus defectos al no pagar, es tiempo de demostrarles que deben de cumplir y ojala nosotros podamos hacer algo por una vía legal para que se muestre que también ellos tienen sus fallas, como siempre se nos quiere ver que el gobierno no cumple, que somos los que no apoyamos pero verdaderamente es totalmente a la inversa.

El **ING. SERGIO TACHIQUIN**, administrador del Fideicomiso del Transporte Metropolitano del Estado de Sonora y del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte, explicó que en el año 2011 se hizo un intento de recuperación de la cartera fueron los despachos de abogados con gente de FEMOT a hacer la cobranza a Cd.Obregón y a Guaymas pero por la cuestión de los Sindicatos y la cuestión política, tuvieron que salir pronto de ahí, se les puso muy agresiva la gente, los notificaron a los concesionarios pero nadie contesto nada e hicieron caso omiso a la recuperación de la cartera, vamos a ver que idea trae ahora el Jurídico de FEMOT en compañía con la gente de la Dirección de Transporte para ver si se puede recuperar la cartera pero casi estamos seguros que las personas que adeudan deben de tener alguna garantía de la concesión con el gobierno, se hará una investigación a fondo para hacer que estas personas respondan, buscar otra alternativa para poder recuperar algo de lo que esta pendiente.

La **LIC. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA** Comisario Público comento que quede como un punto de acuerdo hacer un informe detallado de cada expediente de los deudores y la viabilidad si se puede recuperar este recurso, elaborar también un dictamen indicando en su caso sobre la incobrabilidad de esta cartera, para ver la recuperación de ese dinero. Se menciona por parte del **ING. SERGIO TACHIQUIN** que FITMES esta pagando mensualidades por nada al fiduciario, este punto es reincidente en las observaciones del ISAF, es una cuenta que no tiene mayor movimiento, se muestra en ceros el Estado de Resultados. Se explico que se esta trabajando en coordinación con la Dirección General de Transporte para ver la manera de extinguir el fideicomiso visitando de nuevo a SAEBE, se pidió por parte del Comité Técnico que se invite a los integrantes de SAEBE para que estén enterados y opinen del caso de la extinción del FIDEICOMISO para ver si se puede extinguir por medio del SAEBE.




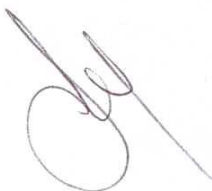
Respecto a los Estados Financieros la comisaría **LIC. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA** explico que hay que anexar una notas informativas en los Estados Financieros en donde nos informen al Comité Técnico el porque se encuentran esos números en los Estados Financieros. En desahogo del punto siguiente relativo al Informe del Comisario Público, la **LIC. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA**, manifiesta que existen varias observaciones de la Cuenta Pública por solventar comentando que en el año 2013 existen 6 observaciones que están en proceso de solventación por parte del ISAF, se debe de acelerar y dar un seguimiento más profundo al proceso de extinción del Fideicomiso porque estamos cayendo en irresponsabilidad al momento de no complementar esta información, si no se ha extinguido continuamos con lo mismo como si estuviera activa, la comisaría pidió que se apeguen un poco más y que se solventen esas observaciones pendientes que son de control interno.

Inmediatamente después se procedió al desahogo del punto 7 sobre la aprobación de asuntos en los siguientes términos:

7.1 PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN SOBRE LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE REUNIONES PARA EL EJERCICIO 2014.

Se presento al Comité Técnico *la modificación del calendario de reuniones para el año 2014* sobre las Sesiones del Comité Técnico del Fideicomiso de Transporte Metropolitano del Estado de Sonora indicando que se hizo el cambio por que en el calendario anterior se presentaron algunos días en Martes y no se pueden hacer los días martes porque son las reuniones del **C.P. DARÍO MURILLO BOLAÑOS** con el Comité Técnico del Transporte en el cual no hay un horario definido; indicando que el calendario quedo de la siguiente manera:

Calendario Reuniones 2014 FITMES
L Sesión Ordinaria Miércoles 30 de Abril 2014
LI Sesión Ordinaria Miércoles 02 de Julio 2014
LII Sesión Ordinaria Miércoles 08 de Octubre 2014
LIII Sesión Ordinaria Miércoles 17 Diciembre 2014



El cual una vez que es presentado al Comité Técnico fue aprobado por unanimidad.

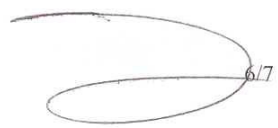
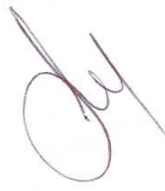


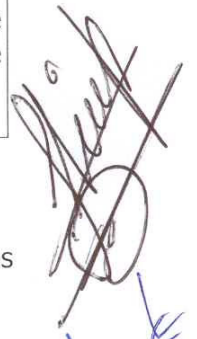
En desahogo del punto 8 se procedió a dar lectura a los acuerdos tomados por el Comité Técnico, los cuales quedaron de la siguiente manera:


Acuerdos de la L sesión ordinaria del 30 de Abril de 2014.

No.	ACUERDOS
1.-	ACUERDO CT/50/01.- El Comité Técnico del FITMES aprueba el orden del día de la L Sesión Ordinaria. Así como el Acta de Sesión de la XLIX Sesión Ordinaria.
2.-	ACUERDO CT/50/02.- El Comité Técnico del FITMES se da por enterado y aprueba los Estados Financieros presentados al 28 de Febrero del 2014.
3.-	ACUERDO CT/50/03.- El Comité Técnico del Fideicomiso de Transporte Metropolitano del Estado de Sonora se da por enterado de los comentarios de la comisaria pública la cual sugirió como un punto de acuerdo hacer un informe detallado de cada expediente de los deudores y ver la viabilidad de si se puede recuperar este recurso, y elaborar también un dictamen por parte del Jurídico de FEMOT indicando en su caso sobre la incobrabilidad de esta cartera.
4.-	ACUERDO CT/50/04.- El comité técnico del FITMES se da por enterado del proceso que se sigue para extinguir FITMES.
5.-	ACUERDO CT/50/05.- El Comité Técnico del Fideicomiso de Transporte Metropolitano del Estado de Sonora, autoriza la modificación del calendario de sesiones para el año 2014.


En desahogo del punto nueve de asuntos generales; no se mencionaron asuntos generales.

En desahogo del punto 10, y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente agradece la asistencia de todos y cada uno de los miembros asistentes y siendo las diez horas con seis minutos del día de su fecha, se dio por concluida esta sesión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad los asistentes.






ING. SERGIO REYES ENRÍQUEZ.
Asesor de la secretaria de Gobierno
Suplente de Lic. Roberto Romero López.
Secretario de Gobierno y Presidente del Comité Técnico



C.P. JOSÉ CABAÑAS GAJÓN.
Dirección General de Inversiones Públicas.
Suplente del C. P. Carlos Manuel Villalobos Organista.
Secretario de Hacienda y Vicepresidente del Comité Técnico.



LIC. LUIS ALBERTO CHAZARO IWAYA
Director Jurídico de la Dirección General de Transporte.
Suplente del C. Prisciliano Meléndrez Barrios.
Vocal del Comité Técnico



LIC. GILBERTO GRIJALVA VILLEGAS.
Asistente y suplente del Presidente de la Comisión
del Transporte de la LIX Legislatura.



LIC. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA.
Comisario Público.



C.P. DARIO MURILLO BOLAÑOS.
Director General y Secretario Técnico.

NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA L SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2014.